



SGRD-25000

San José de Cúcuta, 02 de Julio de 2026

Doctor
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado, Grado 10
Área de Presupuesto
Secretaria de hacienda Departamental
Gobernación de Norte de Santander

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:

Rad No. 2026-25000-023368-3

2026-07-02 17:33 -RIESGO

Destino: 11400

cc:

Rem/D: CUENTAS DE COBRO- AD

Asunto: TRAMITE DE CUENTA R

Folios: 69

Anexos: INFORME DE ACTIVIDADES

REFERENCIA: TRAMITE DE PAGÓ

SECOP II

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda, estoy enviando los respectivos documentos para la cancelación del compromiso relacionado a continuación:

CARVEPA SAS, R/L CARLOS ANDRES VELASQUEZ PADILLA quien se identifica con C.C. 1.090.376.085 DE CÚCUTA, la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS CTE (\$249.969.300)**, por concepto de Contrato No. RE - SGRD - 3045 - 2026 del 01 de Junio de 2026, SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA POR EL DEPARTAMENTO MEDIANTE DECRETO 00916 DEL 10 DE JUNIO DE 2025 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002083 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2025. Respecto al **periodo comprendido entre el 02 de Junio de 2026 y el 01 de julio de 2026, con Registro Presupuestal No. 00 000097 del 16 de Abril de 2026, fuente de financiación 2.3.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)**

Atentamente,

WILLIAM VERA ARIAS
Secretaria de Despacho
Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	Brayan Alonso Angel Villabona	Contratista	
Revisión jurídica:	Marlym Jhoana Montoya Novoa	Contratista	
Aprobación Jurídica:	Marlym Jhoana Montoya Novoa	Contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma



FVE - 1568

NIT: 901253844-3 - Responsable de IVA - Obligación: No aplica - Otros

Resolución de Facturación Electrónica No. 18764109554568

de 2026-05-08, Prefijo: FVE, Rango 1501 Al 3000 - Vigencia Desde: 2026-05-08 Hasta: 2028-05-08

REPRESENTACION GRAFICA DE FACTURA ELECTRONICA

AV 0 19 71 LC 101 BRR BLANCO - San José De Cúcuta - Norte de Santander - Colombia Teléfono - 3168104468

E-mail: carvepa@gmail.com

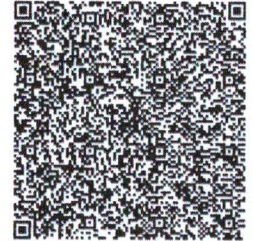
Fecha Emisión: 2026-07-02

Fecha Validación DIAN: 2026-07-02

Hora Validación DIAN: 16:49:31

BENEFICIARIOS DEL REGIMEN ESPECIAL EN MATERIA TRIBUTARIA ZESE, PREVISTO EN EL ARTICULO 268 LEY 1955 DE 2019, FECHA DE INICIO DE BENEFICIO 2020/05/06. POR LO TANTO, A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2025 APLICAR RETENCION EN LA FUENTE DEL 50%. FECHA DE CONSTITUCION 08 DE FEBRERO DE 2019. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES EN IMPTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR ACUERDO MUNICIPAL N° 025 DEL 28/DIC/2018 A PARTIR DEL 01/ENE/2019 *FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR ESTE DESCUENTO* FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS

CC o NIT: 800103927-7
Forma de Pago: Crédito
Cliente: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
Medio de Pago: Otro
Regimen: Responsable de IVA
Plazo Para Pagar: 1 Días
Obligación: No aplica - Otros
Fecha Vencimiento: 2026-07-02
Dirección: AV 5 CL 13 Y 14 BRR CENTRO
Ciudad: San José De Cúcuta - Colombia
Telefono: 3164984165
Email: tesoreria@nortedesantander.gov.co



#	Código	Descripcion	Cantidad	UM	Val. Unit	IVA/IC	Dcto	%	Val. Item
xx	TF-025	TEJA FIBROCEMENTO: TEJA ARQUITECTONICA DE FIBROCEMENTO 100% LIBRES DE ASBESTO, FABRICADAS CON TECNOLOGIA DE TERCERA GENERACION AR3 DE CEMENTO REFORZADO, MOLDEADAS A MANO Y CON UN ACABADO ESTETICO.	300.00	Unidad	72,352.94	4,124,117.65	0.00	0.00	25,830,000.00
xx	TZ-026	TEJA ZINC: CUBIERTA Y/O TEJA ,ETALICA EN ZINC ONDULADA EN ESPESORES DELGADOS, LIGERA, RESISTENTE Y DE RAPIDA INSTALACION. CALIBRE 35 DE 3.05 MT	600.00	Unidad	35,731.09	4,073,344.54	0.00	0.00	25,512,000.00
xx	TR-030	TUBO RECTANGULAR DE 3X1, 1/2" X 6 METROS, CALIBRE 18, FABRICADA EN ACERO.	240.00	Unidad	68,151.26	3,107,697.48	0.00	0.00	19,464,000.00
xx	BL-086	BLOQUE N°5, SEIS HUECOS, FABRICADO EN ARCILLA COCIDA, DIMENSIONES 33CM X 23CM X 12CM APROXIMADAMENTE.	2,000.00	Unidad	1,533.61	582,773.11	0.00	0.00	3,650,000.00
xx	CG-039	CEMENTO GRIS, SACO CON CONTENIDO DE 42,5 KG, USO GENERAL, NORMA TECNICA NTC 121.	300.00	Unidad	30,449.58	1,735,626.05	0.00	0.00	10,870,500.00
xx	AT-069	AMARRE TEJA TAPA METALICA DE 28CM CALIBRE 18	2,000.00	Unidad	176.47	67,058.82	0.00	0.00	420,000.00
xx	LM-087	LAMINA MASTER 1000 CAL 28X6 MTS, ELABORADA EN ACERO GALVANIZADO.	623.00	Unidad	221,512.61	26,220,447.06	0.00	0.00	164,222,800.00

Impuestos				Retenciones				Totales	
Tipo	Base	Porcentaje	Valor	Tipo	Base	Porcentaje	Valor	Concepto	Valor
IVA	210,058,235.29	19.00%	39,911,064.71					Nro Líneas:	7
								Base:	210,058,235.29
								Impuestos:	39,911,064.71
								Retenciones:	0.00
								Descuentos:	0.00
								Total Factura:	249,969,300.00

NOTAS:

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE*****.



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

CUCUTA, NORTE DE SANTANDER, 01/06/2026

Dirigido a : **A quien pueda interesar**

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CARVEPA SAS** con NIT **901.253.844-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 066869995259

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141195158579	
				 (415)7707212489984(8020) 000014119515857 9	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 5 3 8 4 4		6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta		14. Buzón electrónico 7
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social CARVEPA S.A.S.		36. Nombre comercial CARVEPA		37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Norte de Santander		40. Ciudad/Municipio Cúcuta	
41. Dirección principal CL 2 2 59 BRR LA VICTORIA					
42. Correo electrónico carvepa@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 3 1 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 2 0 6	48. Código 4 6 4 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 2 0 6	50. Código 4 7 4 1 4 6 4 4	52. Número establecimientos 2
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VELASQUEZ PADILLA CARLOS ANDRES 985. Cargo Representante legal Certificado		

4

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
4. Número de formulario			141195158579		
			 (415)7707212489984(8020) 000014119515857 9		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 3 8 4 4		3	Impuestos de Cúcuta		7
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4			
72. Número		0 0 0 1			
73. Fecha		2 0 1 9 0 2 0 8			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 1 9 0 2 0 8			
77. No. Matricula mercantil		0 0 0 0 3 4 3 5 6 2			
78. Departamento		5 4			
79. Ciudad/Municipio		0 0 1			
Vigencia					
80. Desde		2 0 1 9 0 2 0 8			
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	1 0 9	2 0 2 0 0 5 0 6		-	
2	8 1	2 0 1 9 0 5 0 8		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

5

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141195158579			
				 (415)7707212489984(8020) 000014119515857 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 5 3 8 4 4		3		Impuestos de Cúcuta		7	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 3 0 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 9 0 3 7 6 0 8 5		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VELASQUEZ		105. Segundo apellido PADILLA		106. Primer nombre CARLOS		107. Otros nombres ANDRES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

6

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001			
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5					
				4. Número de formulario 141195158579					
				 (415)7707212489984(8020) 000014119515857 9					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico			
9 0 1 2 5 3 8 4 4		3		Impuestos de Cúcuta		7			
Revisor Fiscal y Contador									
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV			127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		6 0 4 4 7 3 8 2					2 7 4 8 3 6 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres		
	CELIS		PABON		CLAUDIA				
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada				
	135. Fecha de nombramiento								
	2 0 2 2 0 3 1 4								
Contador	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV			139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres		
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada				
	147. Fecha de nombramiento								
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV			151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres		
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento									

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141195158579			
				 (415)7707212489984(8020) 000014119515857 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 5 3 8 4 4		3		Impuestos de Cúcuta		7	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
1	160. Tipo de establecimiento Fábrica 1 8		161. Actividad económica Fabricación de muebles 3 1 1 0				
	162. Nombre del establecimiento CARVEPA SAS						
	163. Departamento Norte de Santander 5 4		164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1				
	165. Dirección CL 2 2 59 BRR LA VICTORIA						
	166. Número de matrícula mercantil 3 4 3 5 6 1			167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 2 0 8			
	168. Teléfono			169. Fecha de cierre			
2	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Fabricación de muebles 3 1 1 0				
	162. Nombre del establecimiento CARVEPA - SEDE						
	163. Departamento Norte de Santander 5 4		164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1				
	165. Dirección KDX 1 L 874 BRR LOMITAS						
	166. Número de matrícula mercantil 4 5 5 3 2 3			167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 3 0 4			
	168. Teléfono			169. Fecha de cierre			
3	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica				
	162. Nombre del establecimiento:						
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio				
	165. Dirección						
	166. Número de matrícula mercantil			167. Fecha de la matrícula mercantil			
	168. Teléfono			169. Fecha de cierre			

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-12	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 9	

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE SUMINISTRO

FECHA : 01 de Julio de 2026

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
FECHA Y No DEL CONTRATO	RE-SGRD-3045 Del 01 de Junio de 2026
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
CONTRATISTA	CARVEPA SAS
C.C. o N.I.T.	901.253.844-3
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES VELASQUEZ PADILLA
N.I.T	1.090.376.085 DE CÚCUTA
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA POR EL DEPARTAMENTO MEDIANTE DECRETO 00916 DEL 10 DE JUNIO DE 2025 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002083 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 249.969.300
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 249.969.300
LUGAR DE EJECUCIÓN	Avenida 2 N°. 24-56 Barrio García Herreros edificio CEGIRD FRONTERIZO – SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	UN (01) MES
FORMA DE PAGO	El valor del Contrato es DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$249.969.300) M/CTE EL DEPARTAMENTO pagará a EL CONTRATISTA la ejecución del objeto del presente contrato según actas parciales y/o final del contrato ejecutado, aprobadas por el supervisor y con el visto bueno del Secretario para la Gestión del Riesgo de Desastres, previa presentación de los soportes respectivos. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de aportes en materia de seguridad social integral, y parafiscales para la realización de cada pago dentro del presente contrato. De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la Tesorería retendrá a EL CONTRATISTA el porcentaje que determinen las leyes de orden público y hará las demás retenciones y descuentos ordenados por las normas aplicables.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 00 000097 DEL 16 DE ABRIL DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00 000094 DEL 01 DE JUNIO DE 2026
SUPERVISOR	William Vera Arias, Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres mediante memorando de designación de supervisión de fecha 01 de Junio de 2026.
INTERVENTOR EXTERNO	N/A

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-12	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 9	

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE SUMINISTRO

ACTA DE INICIO	02 DE JUNIO DE 2026				
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A				
ACTA DE REINICIO	N/A				
ACTAS PARCIALES	ACTA DE RECIBO No.		FECHA		
	N/A		N/A		
ACTAS DE MODIFICACIÓN	ACTA No.		FECHA		
	N/A		N/A		
ACTAS DE PRECIOS NO PREVISTOS					
RELACIÓN DE GARANTÍAS					
COMPAÑÍA ASEGURADORA					
AMPARO	PÓLIZA No	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACIÓN
CUMPLIMIENTO	310 47 994000021756	01/06/2026	01/01/2027	\$24,996,930	02/06/2026
	ANEXO 0				
CALIDAD DEL BIEN	310 47 994000021756	01/06/2026	01/01/2027	\$24,996,930	02/06/2026
	ANEXO 0				

2. ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO	FECHA	VALOR ACTA	AMORTIZACION/ANTICIPO	VALOR PAGADO
Acta 01 y Final.	01 de Julio de 2026.	249.969.300	N/A	En Tramite
TOTAL				

TOTAL CONTRATADO	\$ 249.969.300
TOTAL EJECUTADO EN ACTAS	\$ 0,00
TOTAL PAGADO	\$ 0,00

3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1 ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Según la presente acta, en relación al contrato No. RE- SGRD – 3045 – del 01 de Junio del 2026 fueron entregados por parte del contratista SEIS MIL SESENTA Y TRES (6.603) Unidades de Materiales para la estabilización y reconstrucción de viviendas afectadas objeto del presente contrato. Estos fueron entregados en el Centro Logístico Humanitario del Edificio Cegird Fronterizo; ubicado en la Av. 2 # 24-56 Barrio García

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-12	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 3 de 9	

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE SUMINISTRO

Herreros de San José de Cúcuta, lugar en el que se encuentra la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Norte de Santander. Estos materiales entregados por parte del contratista cumplieron con las especificaciones técnicas solicitadas y las cantidades que fueron presentadas en la oferta económica, siendo detallados de la siguiente manera:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA MEDIANTE DECRETO 000916 DEL 10 DE JUNIO DE 2025 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002083 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025.						
N o	PRODUCTO	CA NT	VALO R	PRECIO UNITARIO	CA NT	SUBTO TALES
1	TEJA FIBROCEMENTO: Teja arquitectónicas de fibrocemento 100% libres de asbesto, fabricadas con tecnología de tercera Generación AR3 de cemento reforzado, moldeadas a mano y con un acabado estético superior, producidas a partir de una mezcla homogénea de cemento, refuerzos orgánicos y agregados naturales, que no incorporan fibras de asbesto. Medidas de 3,0mt x 1mt aproximadamente	1	\$ 69.74 1	\$ 86.100	30 0	\$ 25.830. 000
2	TEJA ZINC: Cubierta y/o teja metálica en zinc ondulada en espesores delgados, ligera, resistente y de rápida Instalación. Calibre 35 de 3,05 mt aproximadamente	1	\$ 34.44 8	\$ 42.520	60 0	\$ 25.512. 000
3	TUBO RECTANGULAR DE 3X1, 1/2" X 6 metros, calibre 18, fabricada en acero	1	\$ 65.77 1	\$ 81.100	24 0	\$ 19.464. 000
4	BLOQUE N°5, seis huecos, fabricado en arcilla cocida, dimensiones 33cm x 23cm x 12cm aproximadamente	1	\$ 1.826	\$ 1.825	20 00	\$ 3.650.0 00
5	CEMENTO GRIS, saco con contenido de 42,5 KG, uso general, Norma Técnica NTC121	1	\$ 29.35 0	\$ 36.235	30 0	\$ 10.870. 500
6	AMARRE Teja Tapa metalica de 28Cm Calibre 18	1	\$ 170	\$ 210	20 00	\$ 420.00 0

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-12	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 4 de 9	

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE SUMINISTRO

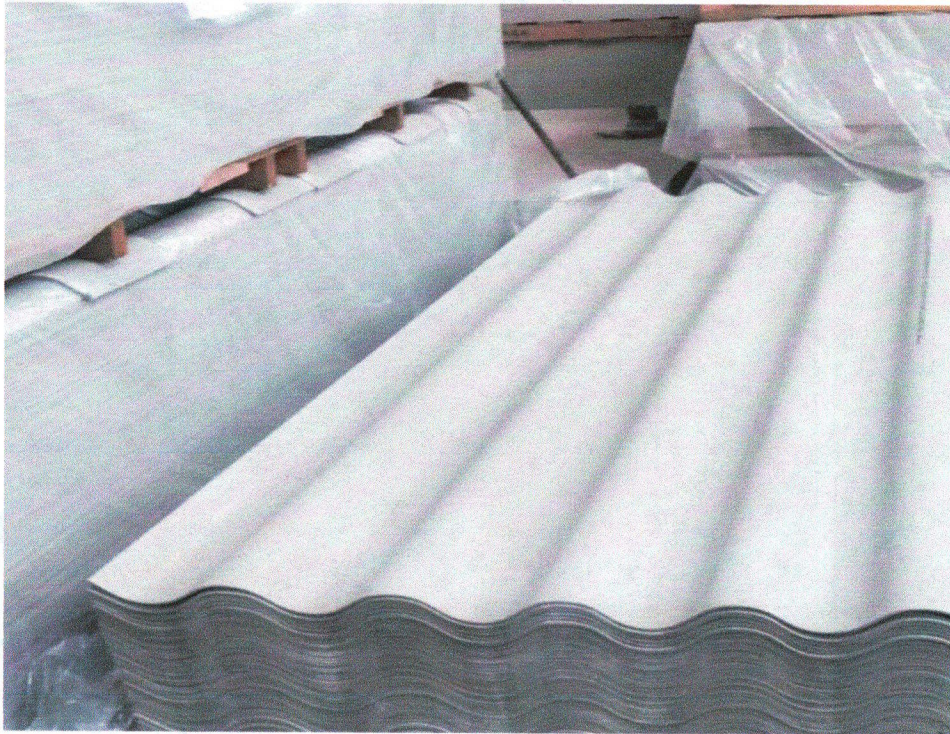
7	LAMINA MASTER 1000 CAL 28X6MTS, elaborada en acero galvanizado	1	\$ 213.5 16	\$ 263.600	62 3	\$ 164.22 2.800
TOTAL						\$ 249.96 9.300

2 INFORME FOTOGRÁFICO

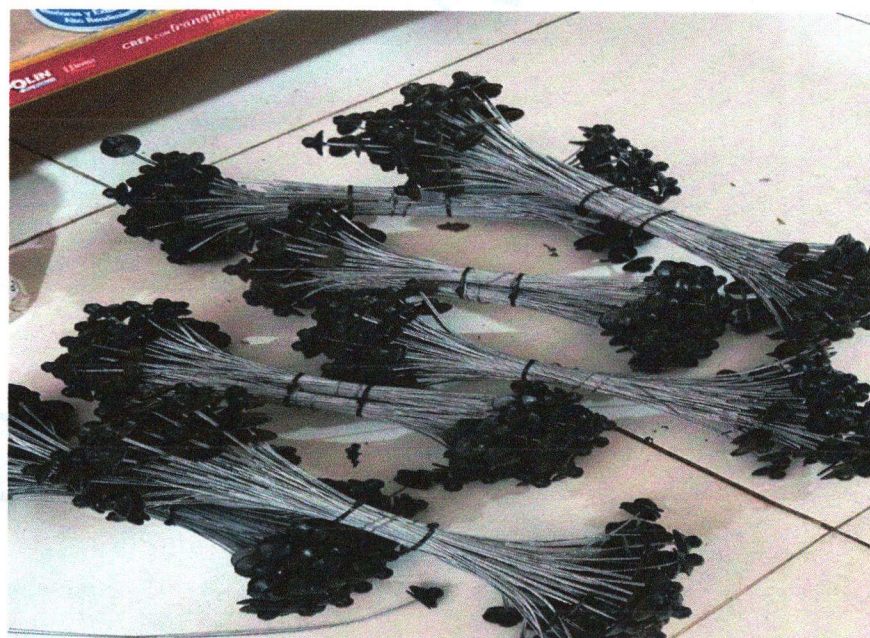
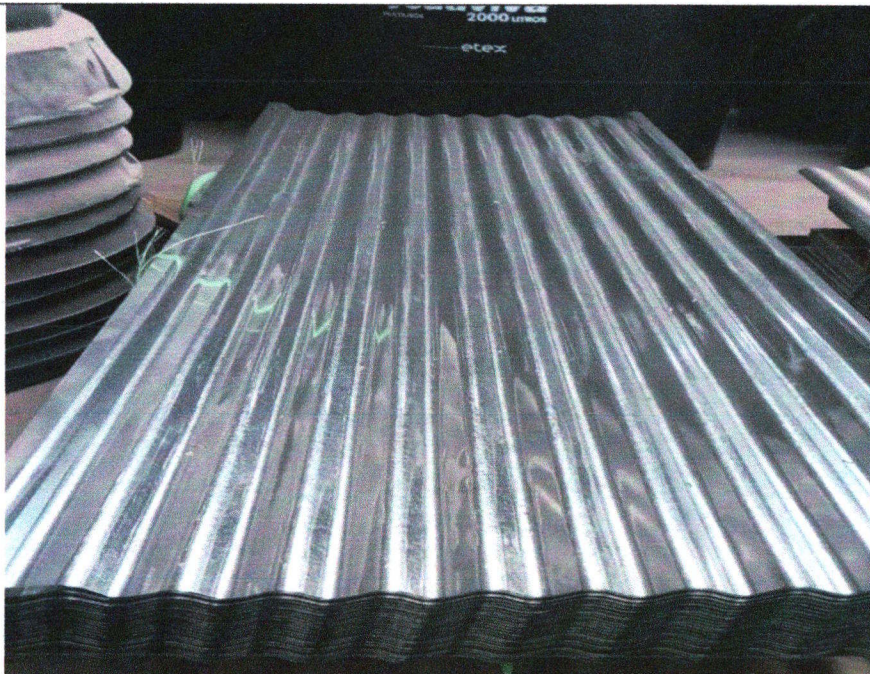
Se deja constancia a través del presente informe fotográfico que el contratista hizo entrega de un total de SEIS MIL SESENTA Y TRES (6.603) Unidades de Materiales en relación a las condiciones establecidas en el contrato RE – SGRD – 3045 del 01 de Junio de 2026. Igualmente, que la entidad contratante en cabeza del Ingeniero William Vera Arias quien funge como supervisor del referido contrato recibió a satisfacción estos materiales en el Centro Logístico Humanitario del Edificio Cegird Fronterizo; ubicado en la Av. 2 # 24-56 Barrio García Herreros de San José de Cúcuta, para lo cual en el curso del descargue de los materiales se tomó la siguiente evidencia:



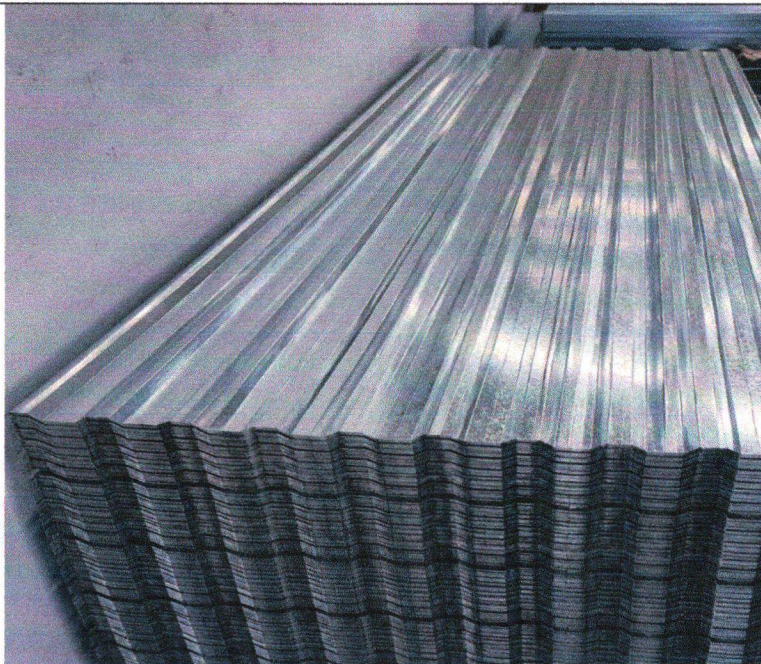
 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-12	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 5 de 9	

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE SUMINISTRO

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-12	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 6 de 9	

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE SUMINISTRO

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-12	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 7 de 9	

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE SUMINISTRO

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-12	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 8 de 9	

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE SUMINISTRO



 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-12	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 04/03/2024	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 9 de 9	

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE SUMINISTRO

4. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo WILLIAM VERA ARIAS con cedula de ciudadanía 88.158.521 de Pamplona en mi condición de supervisor (a) del contrato de suministro N° RE – SGRD – 3045 DEL 01 DE JUNIO DE 2026, **CERTIFICO** que:

CARVEPA SAS con NIT 901.253.844-3, representada legalmente por el señor CARLOS ANDRES VELASQUEZ PADILLA, identificado con cedula de ciudadanía 1.090.376.085 DE CÚCUTA hizo entrega del informe de actividades relacionado con la de ejecución del SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA POR EL DEPARTAMENTO MEDIANTE DECRETO 00916 DEL 10 DE JUNIO DE 2025 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002083 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2025. Durante el período comprendido del 02 de Junio del 2026 al 01 de Julio del 2026.

El valor a reconocer y pagar es la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$249.969.300) M/CTE correspondiente al pago N° 1 de 1 estimado en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredita los siguientes pagos en materia de seguridad social y prestaciones de ley (se anexa planillas de pago) con cuatro (04) folios en total.

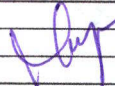
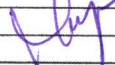
Observaciones (Si hay lugar a ello):



Supervisor
WILLIAM VERA ARIAS
SECRETARIO SGRD



Contratista
CARVEPA SAS
R.L. CARLOS ANDRES VELASQUEZ PADILLA

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	Brayan Alonso Angel Villabona	Ingeniero SGRD	 01-07-2026
Revisión jurídica:	Marlym Jhoana Montoya	Abogada SGRD	 01-07-2026
Aprobación Jurídica:	Marlym Jhoana Montoya	Abogada SGRD	 01-07-2026
Revisión área técnica:	William Vera Arias	Secretario de Despacho SGRD	 01-07-2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma



NIT: 901.253.844-3

San José de Cúcuta, 01 de Julio de 2026

Señores:

TESORERIA DEPARTAMENTAL

Ciudad

Referencia: Autorización descuento de estampilla para el contrato RE - SGRD - 3045 del 01 de Junio de 2026, Cuyo objeto corresponde al "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA POR EL DEPARTAMENTO MEDIANTE DECRETO 00916 DEL 10 DE JUNIO DE 2025 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002083 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2025."

Cordial Saludo,

A través del presente oficio se deja constancia de la AUTORIZACIÓN de realizar el descuento correspondiente a las estampillas departamentales y descuentos de ley correspondientes al contrato de referencia, por concepto de la cuenta de cobro final de fecha 01 de Julio de 2026.

Cordialmente,

R.L CARLOS ANDRES VELASQUEZ PADILLA

CARVEPA SAS

Cc / Nit: 901.253.844-3

Teléfono: 3168104468

Email: CARVEPA@GMAIL.COM

Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco

Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468

Cúcuta – Norte Santander



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: CIUDADANÍA SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: TIPO EMPLEADO: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEÑA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: CUCUTA DEPARTAMENTO: AV 0 19 71 LOCAL 101 BARRIO EL CENTRO DEPARTAMENTO: 01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: SUICURSAL / DEPENDENCIA: NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/aa): NÚMERO AUTORIZACIÓN:	MES junio AÑO 2026	MES julio AÑO 2026

TOTAL APORTES A PENSIÓN									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	MORA
231001	COFOPONOS		1	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
232001	COFOPONOS		4	\$ 1.120.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
233001	COFOPONOS		7	\$ 1.981.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:									\$ 5.932.400

TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	MORA
EP5005	EP5005-SANTAS S.A		3		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
EP5006	EP5006-SANTAS S.A		10		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
EP5007	EP5007-SANTAS S.A		2		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
EP5008	EP5008-SANTAS S.A		5		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:									\$ 1.402.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD R/P	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	MORA
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		20		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:									\$ 864.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
ADMINISTRADORA		NOMBRE	No. COTIZANTES	APORTES	MORA	TOTAL			
CODIGO									
CCF37	CCF37-COMFAMORTE		19	\$ 1.331.900	\$ 0				
CCF38	CCF38-COMFAMALCO CARTAGENA		1	\$ 70.100	\$ 0				
SUBTOTAL:				\$ 1.402.000	\$ 0				

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES									
SEGURIDAD SOCIAL									
PENSIÓN									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO
1	CC	CARAGEJO DESPAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO
2	CC	SAZ	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO
3	CC	VELAZQUEZ DESPAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO
4	CC	NOVALES DESPAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO
5	CC	MARRA	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO
6	CC	CONTREXES DESPAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO	DES PAGO

FECHA DE EMISIÓN:	MES	AÑO
FECHA DE RECEPCIÓN:		

2026/07/02 4:21 PM USUARIO: SOI CC1090376085

TOTAL PAGADO: \$ 8**TOTAL PAGADO:****TOTAL PAGADO: \$ 8**

2026/07/02 4:21 PM USUARIO: SOI CC1090376085

PAG

20



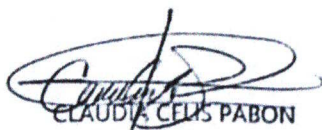
NIT: 901.253.844-3

CERTIFICACIÓN APORTES - PERSONA JURÍDICA

La Suscrita **CLAUDIA CELIS PABON** domiciliada en **Cúcuta**, identificado con c.c. 60.447.382 y T.P. 274836-T de la junta central de contadores, actuando en condición de Revisora Fiscal de CARVEPA SAS identificada con Nit 901.253.844-3, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Cúcuta, En cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 9 de la ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la organización ha cumplido en los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgo y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declara que se encuentra a paz y salvo con las entidades administradoras de dichos recursos. Así mismo, que la exoneración de aportes parafiscales al sistema de seguridad social en salud, SENA e ICBF, se ha determinado de forma correcta respecto de los trabajadores que devengan menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Dada en Cúcuta, a los (02) días del mes de julio de 2026.

Cordialmente,



CLAUDIA CELIS PABON
TP 274836- T
Revisor Fiscal.

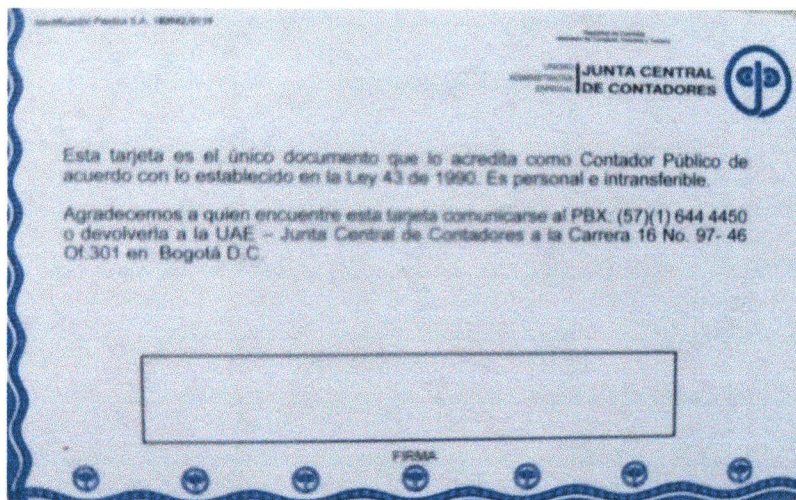
CLAUDIA CELIS PABON
C.C. 60.447.382
T.P. 274836-T
REVISORA FISCAL
Email: CARVEPA@GMAIL.COM

Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander

72



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **60.447.382**

CELIS PABON

APELLIDOS
CLAUDIA

NOMBRES

[Signature]
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUN-1985**

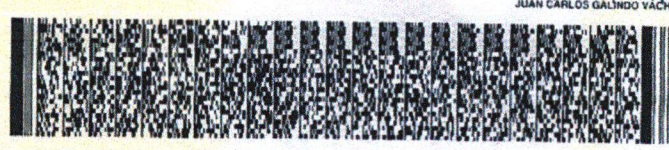
ABREGO
 (NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 **A+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

08-AGO-2003 CUCUTA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-2500100-01075529-F-0060447382-20190516 0065412319A 2 7615396947

24



NIT: 901.253.844-3

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A1E4F1F446EB939F

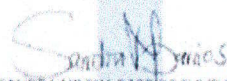
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA CELIS PABON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60447382 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 274836-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-03	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 27/07/10	VERSIÓN 1
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3	

ACTA DE RECIBO FINAL

FECHA DEL ACTA	01 de Julio de 2026
-----------------------	---------------------

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	RE-SGRD-3045 Del 01 de Junio de 2026
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
CONTRATISTA	CARVEPA SAS
NIT.	901.253.844-3
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES VELASQUEZ PADILLA
C.C. o N.I. T	1.090.376.085 DE CÚCUTA
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA POR EL DEPARTAMENTO MEDIANTE DECRETO 00916 DEL 10 DE JUNIO DE 2025 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002083 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 00 000097 DEL 16 DE ABRIL DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 249.969.300
PLAZO O DURACIÓN	Un (01) Mes
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha)	William Vera Arias, Secretario para la Gestión del Riesgo de Desastres mediante memorando de designación de supervisión de fecha 01 de Junio de 2026.
FECHA ACTA DE INICIO	02 de Junio de 2026
FECHA ACTA DE MODIFICACION	N/A

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-03	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 27/07/10	VERSIÓN 1
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 3	

ACTA DE RECIBO FINAL

ACTAS DE SUSPENSIÓN	N/A		
ACTAS DE REINICIO	N/A		
FECHA DE TERMINACION	01 DE JULIO DE 2026		
Garantía Única. No. 310 47 994000021756 Anexo No.0 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Fecha de Expedición: 02/06/2026 Fecha de aprobación: 02/06/2026	Amparos	Valor Asegurado	Vigencia
	Cumplimiento del Contrato	\$ 24,996,930	01/06/2026 al 01/01/2027
	Calidad del Bien	\$ 24,996,930	01/06/2026 al 01/01/2027
ACTAS DE APROBACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS	N/A		
ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES	N/A		
ACTAS DE RECIBO PREVIAS	NO APLICA		
%EJECUTADOSEGÚN PRESENTE ACTA	100%		
% EJECUTADO ACUMULADO	100%		
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	100%		

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaria para la gestión del Riesgo, se reunieron los suscritos a saber: WILLIAM VERA ARIAS, Ordenador del Gasto y supervisor por delegación – Secretaria Para La Gestión Del Riesgo De Desastres y contratista CARVEPA SAS, con NIT 901.253.844-3; Representada Legalmente por CARLOS ANDRES VELASQUEZ PADILLA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.090.376.085 de Cúcuta, con el fin de realizar **Acta de Recibo Final** al contrato en referencia, atendiendo a las cantidades y precios establecidos en el mismo, de acuerdo al detalle consignado en el Anexo No. 01 que forma parte integral de la presente acta, el valor a pagar en la presente acta de recibo final de suministro es de: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$249.969.300), M/CTE.

27

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-03	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 27/07/10	VERSIÓN 1
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 3 de 3	

ACTA DE RECIBO FINAL

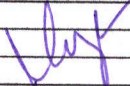
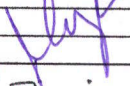
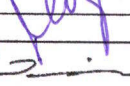
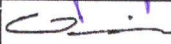
Se firma la presente por los que en ella intervienen,



WILLIAM VERA ARIAS
SECRETARIO PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
Ordenador Del Gasto - Supervisor



CARVEPA SAS
Nit. 901.253.844-3
Contratista de Suministro
CARLOS ANDRES VELASQUEZ PADILLA
Representante Legal

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	Brayan Alonso Angel Villabona	Ingeniero SGRD	 01-07-2026
Revisión jurídica:	Marlym Jhoana Montoya Novoa	Abogada SGRD	 01-07-2026
Aprobación Jurídica:	Marlym Jhoana Montoya Novoa	Abogada SGRD	 01-07-2026
Revisión área técnica:	William Vera Arias	Secretario de Despacho SGRD	 01-07-2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma



Gobernación
de Norte de
Santander

FECHA: 01/07/2026

CONDICIONES DEL CONTRATO INICIAL O MODIFICADO

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA MEDIANTE DECRETO 000916 DEL 10 DE JUNIO DE 2025 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002083 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025.

DATOS DE MATERIALES

PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR	PRECIO UNITARIO	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	POR EJECUTAR
1	TEJA FIBROCEMENTO: Teja arquitectónicas de fibrocemento 100% libres de asbesto, fabricadas con tecnología de tercera Generación AR3 de cemento reforzado, moldeadas a mano y con un acabado estético superior, producidas a partir de una mezcla homogénea de cemento, refuerzos orgánicos y agregados naturales, que no incorporan fibras de asbesto. Medidas de 3.0mt x 1mt aproximadamente	1	\$ 69.741	\$ 86.100	300	\$ 25.830.000	300,00	\$ 25.830.000	\$ 0
2	TEJA ZINC: Cubierta y/o teja metálica en zinc ondulada en espesores delgados, ligera, resistente y de rápida instalación. Calibre 35 de 3,05 mt aproximadamente	1	\$ 34.448	\$ 42.520	600	\$ 25.512.000	600,00	\$ 25.512.000	\$ 0
3	TUBO RECTANGULAR DE 3X1, 1/2" X 6 metros, calibre 18, fabricada en acero	1	\$ 65.771	\$ 81.100	240	\$ 19.464.000	240,00	\$ 19.464.000	\$ 0
4	BLOQUE N°5, seis huecos, fabricado en arcilla cocida, dimensiones 33cm x 23cm x 12cm aproximadamente	1	\$ 1.826	\$ 1.825	2000	\$ 3.650.000	2.000,00	\$ 3.650.000	\$ 0
5	CEMENTO GRIS, saco con contenido de 42,5 KG, uso general, Norma Técnica NTC121	1	\$ 29.350	\$ 36.235	300	\$ 10.870.500	300,00	\$ 10.870.500	\$ 0
6	AMARRE Teja Tapa metálica de 28Cm Calibre 18	1	\$ 170	\$ 210	2000	\$ 420.000	2.000,00	\$ 420.000	\$ 0
7	LAMINA MASTER 1000 CAL 28X6MTS, elaborada en acero galvanizado	1	\$ 213.516	\$ 263.600	623	\$ 164.222.800	623,00	\$ 164.222.800	\$ 0
COSTO TOTAL						\$ 249.969.300		\$ 249.969.300	\$ 0

VALOR A PAGAR SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL No. 01 ES DE DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$ 249.969.300)

SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON:

CARLOS ANDRES VELASQUEZ PADILLA
R.L. CARVEPA SAS
Contratista

WILLIAM VERA ARIAS
Vo.Bo.Ordenador del Gasto - SUPERVISOR
Secretario para la Gestión del Riesgo de Desastres

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma/fecha
Proyecto:	Brayan Alonso Ange Villabona	Ingeniero SGRD	01/07/2026
Revisión Jurídica:	Marlym Jhoana Montoya	Abogada SGRD	01/07/2026
Aprobación Jurídica:	Marlym Jhoana Montoya	Abogada SGRD	01/07/2026
Revisión área técnica:	William Vera Arias	Secretario de Despacho SGRD	01/07/2026



NIT: 901.253.844-3

San José de Cúcuta 01 de Julio de 2026.

Señores:

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Referencia: Informe de Actividades Contrato RE – SGRD 3045 – 2026, Cuyo objeto corresponde al “**SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA POR EL DEPARTAMENTO MEDIANTE DECRETO 00916 DEL 10 DE JUNIO DE 2025 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002083 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2025**”.

Cordial Saludo,

A través de la presente se relaciona el informe de actividades del contrato de referencia, con las evidencias fotográficas que dan cuenta lo aquí plasmado, tal y como fue previsto en la oferta económica contratada. Así mismo, se adjuntan las cantidades entregadas:

Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA MEDIANTE DECRETO 000916 DEL 10 DE JUNIO DE 2025 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002083 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025.

Nº	PRODUCTO	CANT	VALOR	PRECIO UNITARIO	CANT	SUBTOTALES
1	TEJA FIBROCEMENTO: Teja arquitectónicas de fibrocemento 100% libres de asbesto, fabricadas con tecnología de tercera Generación AR3 de cemento reforzado, moldeadas a mano y con un acabado estético superior, producidas a partir de una mezcla homogénea de cemento, refuerzos orgánicos y agregados naturales, que no incorporan fibras de asbesto. Medidas de 3,0mt x 1mt aproximadamente	1	\$ 69.741	\$ 86.100	300	\$ 25.830.000
2	TEJA ZINC: Cubierta y/o teja metálica en zinc ondulada en espesores delgados, ligera, resistente y de rápida Instalación. Calibre 35 de 3,05 mt aproximadamente	1	\$ 34.448	\$ 42.520	600	\$ 25.512.000
3	TUBO RECTANGULAR DE 3X1, 1/2" X 6 metros, calibre 18, fabricada en acero	1	\$ 65.771	\$ 81.100	240	\$ 19.464.000
4	BLOQUE N°5, seis huecos, fabricado en arcilla cocida, dimensiones 33cm x 23cm x 12cm aproximadamente	1	\$ 1.826	\$ 1.825	2000	\$ 3.650.000
5	CEMENTO GRIS, saco con contenido de 42,5 KG, uso general, Norma Técnica NTC121	1	\$ 29.350	\$ 36.235	300	\$ 10.870.500
6	AMARRE Teja Tapa metálica de 28Cm Calibre 18	1	\$ 170	\$ 210	2000	\$ 420.000
7	LAMINA MASTER 1000 CAL 28X6MTS, elaborada en acero galvanizado	1	\$ 213.516	\$ 263.600	623	\$ 164.222.800
TOTAL						\$ 249.969.300



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



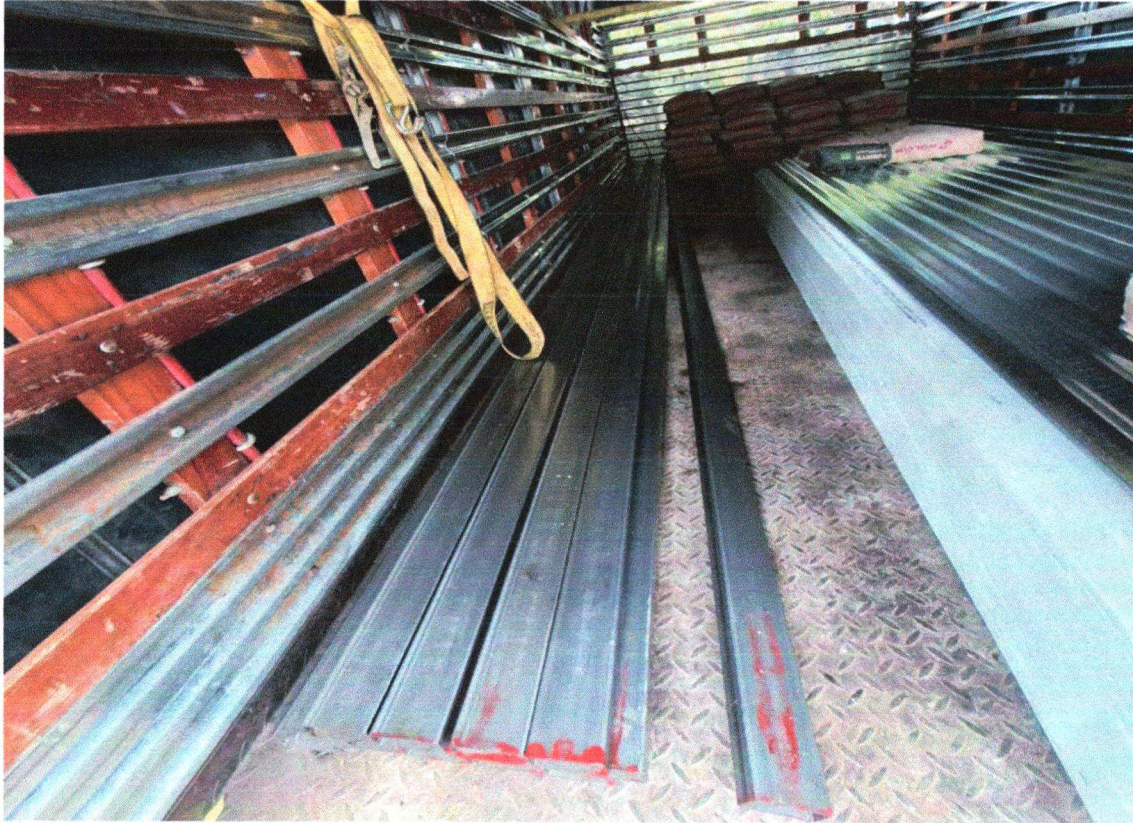
NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



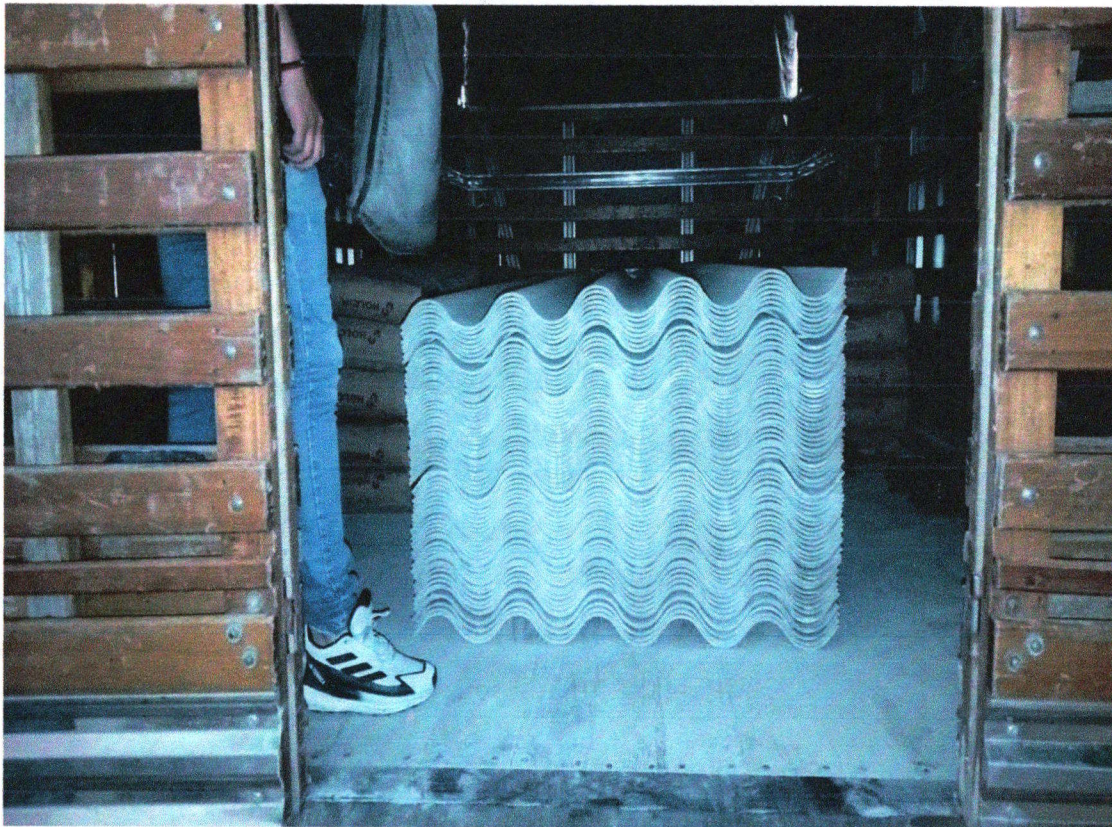
NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander

45



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander

51



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3

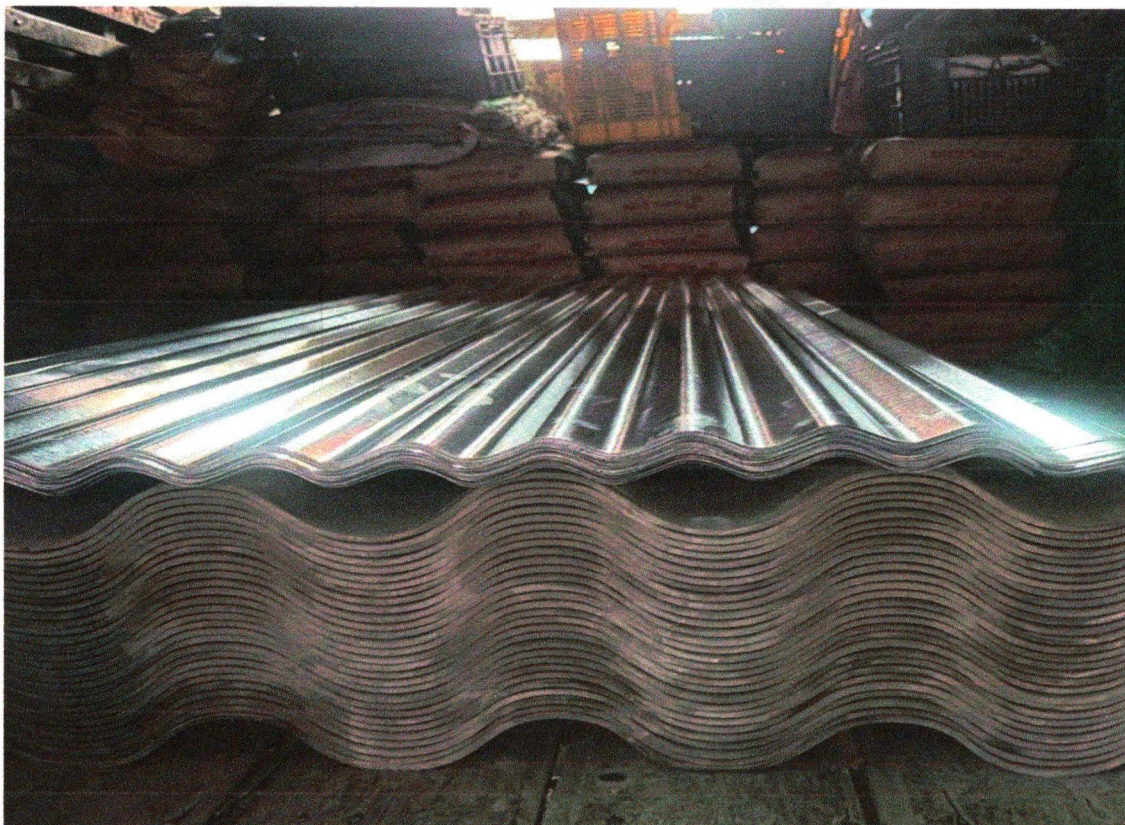


Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander

53



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander

58



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander



NIT: 901.253.844-3



Cordialmente,

R.L CARLOS ANDRES VELASQUEZ PADILLA
CARVEPA SAS
Cc / Nit: 901.253.844-3
Teléfono: 3168104468
Email: CARVEPA@GMAIL.COM

Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander